* Área Temática: ESI, afectividad y Convivencia escolar.
* Nombre: Lic. Angelino Brenda Antonella
* Prof. Garcilazo Milagroos
* Institución: Escuela Normal Rural Almafuerte.

La ESI es un derecho que tiene cada estudiante del sistema educativo argentino desde la sanción de la ley 26.150, en octubre de 2006. ¿Qué implica el ejercicio de este derecho? Ni más ni menos que el desarrollo de habilidades y aprendizajes que posibiliten prevenir experiencias nocivas, como así también contribuir a que los/as estudiantes puedan vivir la sexualidad de manera sana, libre, autónoma, en el marco del ejercicio de sus derechos y teniendo en cuenta el desarrollo progresivo de sus capacidades.

En este marco, la Educación Sexual Integral aporta una gran oportunidad para reflexionar sobre las diversidades, los vínculos y las emociones que se ponen en juego en cada interacción social.

Como institución se ha llevado adelante en el marco de la ESI, un recorrido que comienza en el 2010, en una primera etapa, donde se establecieron acuerdos institucionales con Equipo Directivo y Equipo Pedagógico. En una segunda etapa se invitó a docentes interesados/as en la temática a instancias de formación Inicial en ESI. Estas instancias, tal como lo plantea la RES. 1133/18 constituyen conjuntamente con los talleres que se sumaron en el 2017, espacios de reflexión y formación en los aspectos nodales de la Sexualidad y la Educación Sexual Integral. Como así también se han realizado y se siguen realizando diversas acciones de formación docente continua para ir afianzando el abordaje transversal y específico.

Por su parte el Equipo Pedagógico, viene realizando un trabajo pormenorizado con uno de los cinco pilares sobre los cuales se debe trabajar la sexualidad en niñeces y adolescencias: el Eje: Valorar la afectividad. Este eje propone concebir a cada estudiante como una persona que siente y a quien le atraviesan las emociones, la afectividad y los sentimientos. Por ello, la importancia de reflexionar en lo que les pasa, sienten y desean, es parte de la sexualidad de cada individuo y deben ser valores reconocidos en la interacción cotidiana dentro de las instituciones educativas para la adquisición de aprendizajes.

¿Qué significa “educar las emociones” para la ESI? En la propuesta de Educación Sexual Integral que se desprende de la Ley 26.150, la dimensión afectiva propone incluir los aspectos relacionados a los vínculos, sentimientos, valores y emociones que constituyen al ser humano, desde la perspectiva integral de la sexualidad. Por esto, creemos indispensable que, en la escuela se enseñe a reflexionar sobre actitudes como la escucha, la empatía, la solidaridad, la inclusión, el respeto y el amor. Y esto se logra a partir de entender el lugar que tienen los vínculos entre las personas, además de comprender como el contexto en que vive cada niño, niña o adolescente le ayuda o condiciona en su aprendizaje.

Ahora bien, y partiendo de estas consideraciones, ¿cómo abordamos los vínculos, las emociones, y las afectividades en nuestra escuela desde los roles que ocupamos?

Desde principio del ciclo lectivo 2022 el Equipo Pedagógico, ha trabajado en diferentes instancias con talleres, charlas, reuniones, encuentros, en torno al reconocimiento de las emociones, con los diferentes agrupamientos a partir de las intervenciones que se han realizado en los cursos donde se evidenciaba que las mayores dificultades, rondaban en no poder reconocer las emociones del otro/a; no pudiendo así mismo registrar y reconocer las propias emociones de cada uno/a.

A partir de ello, los encuentros contaron con diferentes momentos, en donde se realizaron dinámicas, juegos como por ejemplo, el de las imágenes de animales, en donde tenían que agruparse con el compañero/a que tuviese el mismo, debiendo hacer el dibujo de un animal, y decir por qué lo eligieron y qué emociones le generaba a cada integrante el mismo.

Luego, sentados en ronda se habló de las emociones que a cada uno/a le generó dicho animal escogido y qué emociones pudieron registrar en los otros/as trabajando en grupo. En esta etapa de la actividad se observó que les costaba escucharse, cuando el compañero/a exponía lo que sentía, dando lugar a que surgieran muchos temas que suceden en cada curso como por ejemplo no responsabilizarse de los actos que cada uno/a comete, haciendo culpable así al otro/a, sin reflexionar sobre cómo nos vinculamos, relacionamos a diario. Esto los llevó a poder dialogar y a que cada uno/a ponga en palabras lo que siente en el curso. Se hicieron acuerdos sobre aquellas cuestiones que no se deben permitir en una convivencia en el aula y aquellas que sí, las cuales enriquecen y potencian el trabajo colectivo. Realizando también un acompañamiento diario para ver si éstos se cumplían.

El Equipo Pedagógico a partir del trabajo que realiza diariamente con los/as estudiantes, también acompaña los talleres ESI, en los cuales una de las temáticas a abordar fue el uso responsable de las redes sociales, ya que es una problemática en la que se debe intervenir cotidianamente. En este encuentro, pudieron debatir y exponer el uso que cada uno/a le da, las consecuencias que esto conlleva y cómo impacta en los vínculos y la convivencia de todos los días. Los/as estudiantes pudieron realizar diferentes aportes en cuanto a las reflexiones que realizaron sobre lo trabajado en la charla “Los Peligros de internet y las redes sociales” brindado por la Dirección de Inteligencia Criminal, expresando cuáles son aquellas cosas que se animan a decir por redes y cuáles no. Desconociendo las incumbencias que tienen las redes en nuestra vida y en las acciones que realizamos para expresar lo que pensamos, sentimos.

Si bien se ha trabajado en diferentes talleres y actividades, cotidianamente el Equipo se reúne de manera individual o grupal con los/as estudiantes es pos de poder analizar, reflexionar y acompañar sobre aquellas situaciones que atraviesan la convivencia y están relacionados con las emociones y con lo que a ellos les pasa en vida diaria.

Como Equipo consideramos fundamental trabajar estas cuestiones ya que observamos que cuando los/as estudiantes se ven afectados emocionalmente esto impacta en sus trayectorias escolares. Celebramos y acompañamos las acciones destinadas a la Educación Sexual Integral, los aportes alternativos que integran nuevos lenguajes en las aulas y espacios pedagógicos, y permiten trascender sus paredes.